



OM9487180

CLASE 8ª

EXPEDIENTE DEL DESLINDE ADMINISTRATIVO DEL MONTE N°14 DEL CATALOGO DE LOS DE U.P. DE LA PROVINCIA DE BALEARES, DENOMINADO "MORTITX"; PERTENECIENTE AL ESTADO Y SITO EN LOS TERMINOS MUNICIPALES DE ESCORCA Y POLLENSA.

A las 10 horas de la mañana del día 24 de Setiembre del año en curso, nos reunimos en el punto accesible, situado al Norte del Monte, colindante con la finca "Ariant", las siguientes personas:

El Dr. Ingeniero que suscribe D. Juan Martin de Vidales, Ingeniero operador del deslinde administrativo que nos ocupa i el Ingeniero Técnico D. Jaime Montaner Meana, el Agente Forestal D. José Caimari Alorda, todos ellos adscritos a la Jefatura Provincial del ICONA, D. Bernardino Solivellas Grau, vecino de Pollensa, que actúa como práctico y que ostenta la representación del rematante del Monte Mortitx; D José Cerdá Torrens por el predio Mortitx, S.A.; D. Pedro Campomar -- Bennasar, en representación del Predio Femenias Nou y D. Enrique Gilde Meyter por el Predio Ariant. No asistieron los representantes de Femenia Vei; Mortitxet y Pedruxella Gran y *Parcela n°28 de Ariant*

- Piquete 1 Hemos reconocido el terreno, llegando a la conclusión de situar el Piquete n°1 en el lugar que aunque no es el punto más avanzado al norte, es el único accesible.
- Piquete 2 A partir del mismo y siguiendo la dirección sureste por la margen del torrente, a unos 60 metros y situamos el Piquete n°2, a unos 204 metros y en dirección sur, colocado al pie de una roca de gran altura y forma característica denominada "Es bec de D'Oca".
- Piquete 3 En el punto 3 comienza una garganta de paredes lisas y elevadas de charcos grandes, esta garganta continua hasta el Piquete n°8.
- Piquete 4 A partir del piquete 3 y siguiendo el torrente, como queda ya indicado, en dirección Este, a unos 66 metros, se coloca el Piquete n°4.
- Piquete 5 Desde este punto, siguiendo en dirección Este, a una distancia aproximada de unos 46 metros, se coloca el Piquete n°5.
- Piquete 6 Siguiendo en dirección sensiblemente Sureste, a unos 24 metros, se coloca el Piquete n°6.
- Piquete 7 Se continua en dirección Este y a una distancia de unos 84 metros se puso el Piquete n°7.
- Piquete 8 A partir del punto anterior y siguiendo la misma garganta en dirección Sureste y a unos 118 metros, se colocó el Piquete n°8.
A partir del punto anterior y enfilando hacia una roca situada a la izquierda del torrente, de forma característica pero de pe

467171

Foto de Muelle, 779612
Sonio



OM9487181

CLASE 8.ª

queño tamaño, el límite abandona el torrente en el centro de ese vi-
sual, quedando el torrente desde este punto, dentro del Monte MORTITX.

Piquete 9

Esto supone una alineación en dirección Sureste y a 122
metros aproximadamente se colocó el Piquete nº9, situado al lado de --
una estaca de madera bien visible.

Piquete 10

Desde el punto 9, y siguiendo la dirección Sureste a --
unos 76 metros, se colocó el Piquete nº10, situado encima de una pared
natural de roca de pequeña altura.

Siendo en este momento hora avanzada, nos obliga a sus-
pender la operación por el día de hoy, para continuar mañana día -
24 de septiembre, a las 11 horas de la mañana en el lugar en que ha que-
dado colocada la estaquilla nº10, quedando citados todos los presentes.

Y no teniendo nada más que hacer constar, extendemos la
presente Acta original en los pliegos de la Clase octava, habilitados/
por sustitución en la actualidad por la 18a. números OM9487180 y OM948
7181, que a continuación firmamos todos los asistentes en prueba de --
conformidad con lo actuado.

EL DOCTOR INGENIERO DE MONTES,

EL INGENIERO TECNICO DE MONTES,

Fdo.: Juan Martin de Vidales.

Fdo.: Jaime Montaner Meana.

EL JEFE DE ZONA FORESTAL,

EL PRACTICO.

Fdo.: José Caimari Alorda

Fdo.: Bernardino Solivellas Grau

LOS PROPIETARIOS,

Fdo.: José Cerdá Torrens

Fdo.: Enrique Gildemeyer.

Fdo.: Pedro Campomar Bennásar.



OM9487182

CLASE 8ª

CONTINUACION DEL ACTA DEL DESLINDE ADMINISTRATIVO DEL MONTE N°14 DEL CATALOGO DE LOS DE U.P. DE LA PROVINCIA DE BALEARES DENOMINADO MOR--TITX, PERTENECIENTE AL ESTADO Y SITO EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ES--CORCA Y POLLENSA, ISLA DE MALLORCA.

A las 11 horas de la mañana del dia 25 de Setiembre del año en curso, nos reunimos en el lugar fijado en el Acta del dia anterior, punto en que quedó situada la estaquilla n°10, las siguientes personas:

El Doctor Ingeniero de Montes, Don Juan Martin de Vidales, el Ingeniero Técnico del Servicio, D. Jaime Montaner Meana, el Agente Forestal, D. José Caimari Alorda, todos ellos afectos a la Jefatura Provincial del ICONA en Baleares.

Se encuentran presente asimismo el práctico, Don Bernardino Solivellas Grau, así como D. Enrique GildeMeyter, como propietario del Predio Ariant.

No encontrándose presente ninguna otra persona interesada en la operación, se procede a reanudar la misma a partir del piquete n°10, último de los situados el dia anterior.

- Piquete 11 Girando levemente al Este y a una distancia de unos 160 m. colocamos el piquete n°11 sobre un picacho.
- Piquete 12 Desde el punto 11 y siguiendo la dirección Sureste, a una distancia aproximada de 160 metros, se colocó el Piquete n°12.
- Piquete 13 Siguiendo siempre en la misma dirección, a una distancia de 118 metros del punto anterior se situó el Piquete n°13.
- Piquete 14 A partir del punto anterior y en la misma dirección, a una distancia aproximada de 100 metros, se puso el Piquete n°14.
- Piquete 15 Siguiendo la misma dirección y distancia de 96 metros, se puso el Piquete n°15, al lado de una cruz grabada en la roca.

Y siendo hora conveniente, se suspende la operación del dia de hoy, para continuar mañana, dia 26 de setiembre, a las 10 horas de la mañana en el lugar en que ha quedado colocada la estaquilla n°15, quedando citados para el acto todos los presentes.

Y no teniendo nada más que hacer constar, extendemos la presente Acta original en los pliegos de la clase 8ª, habilitados por sustitución para la 18ª. números OM9487182 y OM9487183, que a continuación firmamos todos los asistentes en prueba de conformidad con lo actuado.



0M9487183

CLASE 8ª

EL DOCTOR INGENIERO DE MONTES,

Fdo.: Juan Martin de Vidales.

EL AGENTE FORESTAL,

Fdo.: José Caimari Alorda.

LOS PROPIETARIOS,

Fdo.: Enrique Gil de Meyter.

EL INGENIERO TECNICO DE MONTES,

Fdo.: Jaime Montaner Meana.

EL PRACTICO,

Fdo.: Bernardino Solivellas Grau.



OM9487184

CLASE 8.^a

CONTINUACION DEL ACTA DEL DESLINDE ADMINISTRATIVO DEL MONTE N°14 DEL CATALOGO DE LOS DE U.P. DE LA PROVINCIA DE BALEARES, DENOMINADO MORTITX, PERTENECIENTE AL ESTADO Y SITO EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA Y POLLENSA, ISLA DE MALLORCA.

A las 10 horas, del día 26 de setiembre de 1.984 nos reunimos en el lugar fijado en el Acta del día anterior, punto en que quedó situada la estaquilla n°15, las siguientes personas:

El Doctor Ingeniero de Montes, D. Juan Martin de Vidales, El Ingeniero Técnico del Servicio, D. Jaime Montaner Meana, y el Agente Forestal del Estado, D. José Caimari Alorda, todos ellos adscritos a la Jefatura Provincial del ICONA de Baleares.

Se encuentran presente asimismo el práctico, D. Bernardino Solivellas Grau, así como D. Enrique GildeMeyter, como propietario del Presio Ariant.

No encontrándose presente ninguna otra persona interesada en la operación, se procede a reanudar la misma partir del piquete n°15, último de los situados el día anterior.

- Piquete 16 Desde el punto 15, siguiendo la dirección mantenida/ al Sureste y con las mismas dificultades por causa de la topografía/ del terreno, a unos 200 metros subiendo, se colocó el Piquete n°16.
- Piquete 17 Desde este último punto, siguiendo la misma dirección y a unos 118 metros, situamos el Piquete n°17.
- Piquete 18 A continuación y en las mismas circunstancias de rumbo y topografía, también en dirección ascendente, y a una distancia/ de 102 metros, situamos el piquete n°18.
- Piquete 19 El Piquete n°19 es división de las fincas "Ariant" y "Preduxella Gran" y se encuentra al lado de una cruz llamada "Creu - des Pas de Garrover" y distante del Piquete n°18 unos 130 metros subiendo y manteniendo la dirección sureste.
- Piquete 20 A continuación siguiendo el mismo rumbo Sureste, subiendo a una distancia aproximada de 116 metros, situamos el Piquete n°20.
- Piquete 21 Desde este punto, también subiendo y siguiendo el mismo rumbo, a distancia de 100 metros, colocamos el punto 21 y a una -
- Piquete 22 distancia de 180 metros, el Piquete n°22, manteniendo el mismo rumbo y pendiente ascendente.
- Piquete 23 Continuamos ascendiendo, manteniendo el mismo rumbo/ y con las mismas dificultades por lo accidentado del terreno y a una distancia de 150 metros, ponemos el piquete n°23



OM9487185

CLASE 8.^a

Piquete 24

Desde este punto, con la misma dirección y a una distancia de 110 metros, colocamos el punto nº24.

Siendo hora avanzada, suspendemos la operación por el día de hoy, citando a los presentes para continuar mañana día 27/ de Setiembre del año en curso, a las 10 horas de la mañana, en el punto en que ha quedado colocada la estaquilla nº24.

Y no teniendo nada más que hacer constar extendemos/ la presente Acta original en los pliegos de la clase octava, habilitados por sustitución para la 18a., números OM9487184 y OM9487185, - que a continuación firmamos todos los presentes en prueba de conformidad con lo actuado.

EL DOCTOR INGENIERO DE MONTES,

EL INGENIERO TECNICO DE MONTES,

Fdo.: Juan Martin de Vidales.

Fdo.: Jaime Montaner Meana.

EL AGENTE FORESTAL,

EL PRACTICO,

Fdo.: José Caimari Alorda

Fdo.: Bernardino Solivellas Grau.

LOS PROPIETARIOS,

Fdo.: Enrique GriceMeyer.



OM9487187

CLASE 8ª

Y no teniendo nada más que hacer constar extendemos la presente Acta original en los pliegos de la clase octava, habilitados por sustitución para la 18a., números OM9487186 y OM9487187, que a continuación firmamos todos los presentes en prueba de conformidad con lo actuado.

EL DOCTOR INGENIERO DE MONTES,

Fdo.: Juan Martin de Vidales.

EL INGENIERO TECNICO DE MONTES,

Fdo.: Jaime Montaner Meana.

EL AGENTE FORESTAL,

Fdo.,: José Caimari Alorda

EL PRACTICO,

Fdo.: Bernardino Solivellas Grau.

LOS PROPIETARIOS,

Fdo.,: José Cerdá Torrens.



OM9487188

CLASE 8ª

CONTINUACION DEL ACTA DEL DESLINDE ADMINISTRATIVO DEL MONTES N°14 DEL CATALOGO DE LOS DE U.P. DE LA PROVINCIA DE BALEARES, DENOMINADO MORTITX, PERTENECIENTE AL ESTADO Y SITO EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA Y POLLENSA.

A las 10 horas, del día 28 de Setiembre de 1.984, -- nos reunimos en el lugar fijado en el Acta del día anterior, punto en que quedó situada la estaquilla n°30, las siguientes personas:

El Doctor Ingeniero de Montes, D. Juan Martin de Vidales, El Ingeniero Técnico del Servicio, D. Jaime Montaner Meana, y el Agente Forestal del Estado, D. José Caimari Alorda, todos ellos adscritos a la Jefatura Provincial del ICONA de Baleares.

Se encuentran asimismo presente el práctico D. Bernardino Solivellas Grau, así como D. José Cerdá Torrens, por el Predio - Mortitx.

Comenzamos la operación a partir del piquete n°30, último situado el día anterior.

- Piquete 31 Desde este punto, siguiendo la dirección Noroeste y a unos 52 metros del anterior bajando, situamos el Piquete n°31. En este punto la pared hace un ángulo recto, de tal forma que seguimos colindando con frutales a nuestra izquierda y el camino de "C'an Gros".
- Piquete 32 Con dirección Suroeste y a unos 30 metros subiendo, colocamos el Piquete n°32.
- Piquete 33 Desde el punto anterior, con la misma dirección Suroeste y subiendo a unos 42 metros de distancia, se colocó el Piquete n°33.
- Piquete 34 Continuando en la misma dirección y bajando, se colocó el Piquete n°34.
- Piquete 35 Con la misma alineación y siguiendo la dirección descendente, a una distancia de 44 metros, se situó el Piquete n°35.
- Piquete 36 Siguiendo en dirección sur y distancia de 18 metros, se puso el Piquete n°36.
- Piquete 37 Cambiando la dirección Suroeste y distancia 40 metros se puso el Piquete n°37.
- Piquete 38 Con dirección Suroeste y distante del número anterior unos 42 metros, se colocó el Piquete n°38 y siguiendo la misma dirección, a una distancia del punto anterior de unos 47 metros, se colocó el Piquete n°39, donde encontramos un puente llamado "Punta de C'an Gros", que comunica los frutales de Mortitx con el Monte que se deslinda.
- Piquete 39



OM9487189

CLASE 8.ª

Desde el punto 39, siguiendo la dirección Suroeste y distante de él 67 metros, se coloca el Piquete nº40.

Piquete 41

Desde este punto, y siguiendo el mismo rumbo, a una distancia aproximada de 25 metros se puso el Piquete nº41.

Piquete 42

Desde el punto 41, con rumbo Suroeste, a distancia de unos 50 metros, se puso el Piquete nº42, separación de los predios "Mortitx frutales" y "Mortitx".

Y siendo hora avanzada, suspendemos la operación por el día de hoy, para continuar mañana, día 29 de Setiembre del/año en curso, a las 10 horas, de la mañana, en el punto en que ha quedado colocada la estaquilla nº42.

Y no teniendo nada más que hacer constar extendemos la presente Acta original en los pliegos de la clase octava, - habilitados para la 18a., número OM9487188 y OM9487189, que a continuación firmamos todos los presentes en prueba de conformidad -- con lo actuado.

EL DOCTOR INGENIERO DE MONTES,

EL INGENIERO TECNICO DE MONTES,

Fdo.: Juan Martin de Vidales.

Fdo.: Jaime Montaner Meana.

EL AGENTE FORESTAL,

EL PRACTICO,

Fdo.: José Caimari Alorda

Fdo.: Bernardino Solivellas Grau

EL PROPIETARIO,

Fdo.: José Cerdá Torrens.



OM9487190

CLASE 8.ª

CONTINUACION DEL ACTA DEL DESLINDE ADMINISTRATIVO DEL MONTE N°14 DEL CATALOGO DE LOS DE U.P. DE LA PROVINCIA DE BALEARES, DENOMINADO MORTITX, PERTENECIENTE AL ESTADO Y SITO EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA Y POLLENSA.

A las 10 horas, de del dia 29 de Setiembre de 1.984 nos reunimos en el lugar fijado en el Acta del dia anterior, punto - en que quedó situada la estaquilla n°42, las siguientes personas:

El Doctor Ingeniero de Montes, D. Juan Martin de Vidales, el Ingeniero Técnico del Servicio, D. Jaime Montaner Meana, y el Agente Fprestal del Estado, D. José Caimari Alorda, todos ellos - adscritos a la Jefatura Provincial del ICONA de Baleares.

Se encuentran asimismo presente el práctico D. Bernardo Solivellas Grau, así como D. José Cerdá Torrens, por el Predio Mortitx.

Comenzamos la operación a partir del piquete n°42, - último situado el dia anterior.

- Piquete 43 Desde el Piquete 42, con rumbo Noroeste y distante de él unos 38 metros en dirección ascendente , se puso el Piquete n° 43, junto a un portillo atravesado por un sendero.
- Piquete 44 Siguiendo el mismo rumbo noroeste, y subiendo unos 44 metros, se colocó el Piquete n°44.
- Piquete 45 Continuando con rumbo noroeste, también subiendo y a una distancia del punto anterior de unos 36 metros, se situó el - Piquete n°45.
- Piquete 46 Subiendo en dirección marcadamente norte y a una distancia de 10 metros, se puso el Piquete n°46.
- Piquete 47 A partir del punto anterior el terreno baja. Siguiendo el rumbo Noroeste, a una distancia de 38 metros se colocó el Piquete n°47.
- Piquete 48 Bajando y con cambio de rumbo hacia el norte, a unos 10 metros, se colocó el Piquete n°48.
- Piquete 49 Cambiando otra vez el rumbo hacia el Noroeste, subiendo y a una distancia de 12 metros, se puso el Piquete n°49.
- Piquete 50 Desde este punto y siguiendo la misma dirección Noroeste, a unos 29 metros, en terreno sensiblemente llano, se puso el Piquete n°50.
- Piquete 51 Siguiendo el rumbo Noroeste y distante unos 32 metros, se colocó el Piquete n°51.



0A6341114

CLASE 8ª

- Piquete 52 Siguiendo la misma dirección, subiendo una ligera pendiente y a una distancia de 62 metros, se puso el Piquete nº52.
- Piquete 53 A continuación se fijó el Piquete nº53, distante del anterior 52 metros en dirección descendente.
- Piquete 54 Siguiendo la misma dirección, a una distancia de 28 metros en dirección ascendente, colocamos el Piquete nº54.
- Piquete 55 Continuando con el mismo rumbo ascendente y a una distancia de 13 metros colocamos el Piquete nº55.
- Piquete 56 Cambiando el rumbo hacia el Suroeste, subiendo a unos 124 metros, situamos el Piquete nº56. Entre Piquete y el anterior se encuentra una puerta de entrada a la Finca Mortitx; próxima a un refugio, y a unos 20 metros una valla metálica separa tierras de cacería y zona de frutales.

Y siendo hora avanzada, suspendemos la operación por el día de hoy, para continuar el próximo lunes, día 1 de octubre del año en curso, a las 10 horas, de la mañana, en el punto en que ha quedado colocada la estaquilla nº56.

Y no teniendo nada más que hacer constar extendemos/ la presente Acta original en los pliegos de la clase 8a. habilitados para la 18a., números OM9487189 y 0A6341114, que a continuación firmamos todos los presentes en prueba de conformidad con lo actuado.

EL DOCTOR INGENIERO DE MONTES,

EL INGENIERO TECNICO DE MONTES,

Fdo.: Juan Martin de Vidales

Fdo.: Jaime Montaner Meana.

EL AGENTE FORESTAL,

EL PTRACTICO,

Fdo.: José Caimari Alorda

Fdo.: Bernardino Solivellas Grau.

LOS PROPIETARIOS,

Fdo.: José Cerdá Torrens.



0A6341120

CLASE 8.^a

Y no teniendo nada más que hacer constar extendemos la presente Acta original en los pliegos de la clase 8a., habilitados para la 18a., números 0A6341119 y 0341120, que a continuación - firmamos todos los presentes en prueba de conformidad con lo actuado.

EL DOCTOR INGENIERO DE MONTES,

Fdo.: Juan Martin de Vidales.

EL AGENTE FORESTAL,

Fdo.: José Caimari Alorda

EL PROPIETARIO,

Fdo.: José Cerdá Torrens.

EL INGENIERO TECNICO DE MONTES,

Fdo.: Jaime Montaner Meana.

EL PRACTICO,

Fdo.: Bernardino Solivellas Grau.



0A6341122

CLASE 8.^a

Piquete 72

Desde este punto y con rumbo Noroeste bajando y a una distancia de 160 metros, se coloca el Piquete nº72, donde se encuentra "Sa Creu del dimoni"

Y siendo hora avanzada, suspendemos la operación por el día de hoy, para continuar mañana, día 3 de Octubre del año en curso, a las 10 horas, en el punto en que ha quedado colocada la estaquilla nº72.

Y no teniendo nada más que hacer constar extendemos la presente Acta original en los pliegos de la clase 8a., habilitados para la 18a., números 0A6341121 y 0A6341122., que a continuación firmamos todos los presentes en prueba de conformidad con lo actuado.

EL DOCTOR INGENIERO DE MONTES,

EL INGENIERO TECNICO DE MONTES,

Fdo.: Juan Martin de Vidales.

Fdo.: Jaime Montaner Meana.

EL AGENTE FORESTAL,

EL PRACTICO,

Fdo.: José Caimari Alorda

Fdo.: Bernardino Solivellas Grau.

EL PROPIETARIO,

Fdo.: Pedro Campomar Bennásar.



0A6341111

CLASE 8ª

CONTINUACION DEL ACTA DEL DESLINDE ADMINISTRATIVO DEL MONTE N°14 DEL CATALOGO DE LOS DE U.P. DE LA PROVINCIA DE BALEARES, DENOMINADO MOR-TITX, PERTENECIENTE AL ESTADO Y SITO EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ES--CORCA Y POLLENSA.

A las 10 horas del dia 3 de Octubre del año en curso, - nos reunimos en el lugar fijado en el Acta del dia anterior, punto en que quedó situada la estaquilla 72, las siguientes personas:

El Doctor Ingeniero de Montes, don Juan Martin de Vidales, el Ingeniero Técnico del Servicio, D. Jaime Montaner Meana, y el Agente Forestal del Estado, D. José Caimari Alorda, todos ellos adscritos a la Jefatura Provincial del ICONA de Baleares.

Se encuentran asimismo presente el práctico, D. Bernardi no Solivellas Grau; no encontrándose ninguna otra persona interesada en la operación.

- Piquete 73 Al lado de una encina grande y solitaria se fijó el Piquete n°73, distante del punto 72 unos 140 metros con rumbo Suroeste.
- Piquete 74 Desde el punto anterior, seguimos una torrentera con rumbo Noroeste y bajamos a una distancia de 112 metros, donde fijamos el Piquete n°74.
- Piquete 75 Desde el punto anterior y siguiendo la torrentera con rumbo suroeste, a una distancia de 180 metros, se fijó el Piquete n° 75.
- Piquete 76 Siguiendo la misma dirección Suroeste y a 148 metros se colocó el Piquete n°76, donde hay una roca característica.
- Piquete 77 Partiendo del punto 76, con rumbo Suroeste y distancia de 232 metros fijamos el Piquete n°77, sobre un camino de ganado.
- Piquete 78 A partir de allí, con rumbo norte y distancia de 178 metros, se fijó el Piquete n°78.
- Piquete 79 Desde el punto anterior, con rumbo Noroeste y subiendo, a una distancia de 156 metros, situamos el Piquete n°79.
- Piquete 80 Desde el punto anterior, con rumbo Noroeste y a distancia de 90 metros, se puso el Piquete n°80, punto conocido por "Sa -- Creu des coll", situada en el centro de la garganta.

Y siendo hora avanzada, suspendemos la operación por el dia de hoy, para continuar mañana, dia 4 de Octubre de 1.984, a las/



0A6341112

CLASE 8ª

10 horas, en el punto en que ha quedado colocada la estaquilla 80.

Y no teniendo nada más que hacer constar extendemos - la presente Acta original en los pliegos de la clase 8ª., habilitados para la 18ª. números 0A6341111 y 016341112, que a continuación firmamos todos los presentes en prueba de conformidad con lo actuado.

EL DOCTOR INGENIERO DE MONTES,

EL INGENIERO TECNICO FORESTAL,

Fdo.: Juan Martin de Vidales.

Fdo.: Jaime Montaner Meana.

EL AGENTE FORESTAL,

EL PRACTICO,

Fdo.: José Caimari Alorda

Fdo.: Bernardino Solivellas Grau.



0A6341113

CLASE 8ª

CONTINUACION DEL ACTA DEL DESLINDE ADMINISTRATIVO DEL MONTE Nº14 DEL CATALOGO DE LOS DE U.P. DE LA PROVINCIA DE BALEARES, DENOMINADO MORTITX, PERTENECIENTE AL ESTADO Y SITO EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA Y POLLENSA.

A las 10 horas del dia 4 de Octubre del año en curso, nos reunimos en el lugar fijado en el Acta del dia anterior, punto en que quedó situada la estaquilla 80, las siguientes personas:

El Doctor Ingeniero de Montes, Don Juan Martin de Vidales, el Ingeniero Técnico del Servicio, D. Jaime Montaner Meana, y el Agente Forestal del Estado, Don José Caimari Alorda, todos ellos adscritos a la Jefatura Provincial del ICONA de Baleares.

Se encuentra asimismo presente el práctico, Don Bernardino Solivellas Grau; no encontrándose ninguna otra persona interesada en la operación.

Piquete 81 A partir del punto 80, bajando en dirección Noroeste a una distancia de 184 metros, se colocó el Piquete nº81.

Piquete 82 Siguiendo una explanada en dirección Noroeste y a una distancia de 172 metros, se puso el Piquete nº82.

Piquete 83 Desde el punto anterior, inicio de una torrentera y siguiendo la dirección ya conocida de Noroeste, a una distancia con fuerte pendiente de 184 metros, se fijó el Piquete nº83.

Piquete 84 Desde el punto anterior, bajando por el torrente con dirección Noroeste, y a una distancia de 204 metros, se puso el Piquete nº84.

Piquete 85 Seguimos por la torrentera, con dirección norte y bajando a una distancia de 66 metros, donde colocamos el Piquete nº85.

Y siendo hora avanzada, suspendemos la operación por el día de hoy, para continuar mañana, día 5 de Octubre del año en curso, a las 10 horas, en el punto en que ha quedado colocada la estaquilla 85.

Y no teniendo nada más que hacer constar extendemos la presente Acta original en el pliego de la clase 8ª., habilitados para la 1ª. número 0A641113, que a continuación firmamos todos los presentes en prueba de conformidad con lo actuado.

EL DOCTOR INGENIERO DE MONTES,

EL INGENIERO TECNICO FORESTAL,

Fdo.: Juan Martin de Vidales.

Fdo.: Jaime Montaner Meana.

EL AGENTE FORESTAL,

EL PRACTICO,

Fdo.: José Caimari Alorda

Fdo.: Bernardino Solivellas Grau.



0A6341229

CLASE 8ª

CONTINUACION DEL ACTA DEL DESLINDE ADMINISTRATIVO DEL MONTE Nº14 DEL CATALOGO DE LOS DE U.P. DE LA PROVINCIA DE BALEARES, DENOMINADO MORTITX, PERTENECIENTE AL ESTADO Y SITO EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA Y POLLENSA.

A las 10 horas del dia 5 de Octubre del año en curso, nos reunimos en el lugar fijado en el Acta del dia anterior, punto en que quedó situada la estaquilla 85, las siguientes personas:

El Doctor Ingeniero de Montes, Don Juan Martin de Vidales, el Ingeniero Técnico del Servicio, D. Jaime Montaner Meana, y el Agente Forestal del Estado, Don José Caimari Alorda, todos ellos adscritos a la Jefatura Provincial del ICONA de Baleares.

Se encuentra asimismo presente el práctico, Don Bernardino Solivellas Grau: no encontrándose ninguna otra persona interesada en la operación.

Piquete 86

Seguimos el torrente en dirección Oeste bajando y distante del punto 85, unos 140 metros, colocamos el Piquete nº86.

Piquete 87

Desde el punto anterior, con dirección noroeste bajando por el torrente y distancia de unos 110 metros, se fijó el Piquete nº87.

Piquete 88

Seguimos por el torrente en dirección Noroeste bajando y a unos 236 metros situamos el Piquete nº88, donde empieza una cañada.

Piquete 89

El Piquete nº89 lo situamos a unos 156 metros del anterior siguiendo con rumbo Noroeste bajando junto al pie de una cascada que sale de la cañada.

Y siendo hora avanzada, suspendemos la operación por el dia de hoy, para continuar el próximo dia 8 del corriente año, a las 10 horas/ en el punto en que ha quedado colocado el Piquete 89.

Y no teniendo nada más que hacer constar extendemos la presente Acta original en el pliego de la clase 8a. habilitados para la 18 a. número 0A6341229, que a continuación firmamos todos los presentes en prueba de conformidad con lo actuado.

EL DOCTOR INGENIERO DE MONTES,

EL INGENIERO TECNICO FORESTAL,

Fdo.: Juan Martin de Vidales.

Fdo.: Jaime Montaner Meana.

EL AGENTE FORESTAL,

EL PRACTICO,

Fdo.: José Caimari Alorda

Fdo.: Bernardino Solivellas Grau



0A6341230

CLASE 8ª

CONTINUACION DEL ACTA DEL DESLINDE ADMINISTRATIVO DEL MONTE N°14 DEL CA
TALOGO DE LOS U.P. DE LA PROVINCIA DE BALEARES, DENOMINADO MORTITX, PER
TENECIENTE AL ESTADO Y SITO EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA Y POLLEN
SA.

A las 10 horas, del dia 8 de octubre del año en curso, nos reu-
nimos en el lugar fijado en el Acta del dia anterior, punto en que que-
dó situada la estaquilla 89, las siguientes personas:

El Doctor Ingeniero de Montes, Don Juan Martin de Vidales, el -
Ingeniero Técnico del Servicio, Don Jaime Montaner Meana, y el Agente -
Forestal del Estado, Don José Caimari Alorda, todos ellos adscritos a la
Jefatura Provincial del ICONA de Baleares.

Se encuentra asimismo presente el práctico, Don Bernardino Soli-
vellas Grau: no encontrándose ninguna otra persona interesada en la ope-
ración.

Piquete n°90 Desde el punto 89 y dirección Oeste, bajando por el torrente a/
una distancia del punto anterior de unos 35 metros, se puso el Piquete
n°90.

Piquete n°91 Desde el punto 90, continuando por el torrente con dirección --
Norte y distancia de 46 metros, se puso el Piquete n°91.

Piquete n°92 Siguiendo por el torrente, bajando con dirección oeste y distan-
cia de 34 metros, se puso el Piquete n°92.

Piquete n°93 Continuando por el torrente, con dirección Noroeste y a unos -
44 metros del anterior, se puso el Piquete n°93.

Piquete n°94 Continuando por el torrente, con rumbo oeste y distancia de 54
metros, colocamos el Piquete n°94.

Y siendo hora avanzada, suspendemos la operación por el dia de
hoy, para continuar el próximo dia 9 del corriente año, a las 10 horas/
en el punto en que ha quedado colocado el Piquete 93.

Y no teniendo nada más que hacer constar extendemos la presente
Acta original en el pliego de la clase 8a. habilitados por la 18a. núme-
mero 0A6341230, que a continuación firmamos todos los presentes en prue-
ba de conformidad con lo actuado.

EL DOCTOR INGENIERO DE MONTES,

EL INGENIERO TECNICO FORESTAL,

Fdo.: Juan Martin de Vidales.

Fdo.: Jaime Montaner Meana.

EL AGENTE FORESTAL,

EL PRACTICO,

Fdo.: José Caimari Alorda

Fdo.: Bernardino Solivellas Grau.



0A6341231

CLASE 8ª

CONTINUACION DEL ACTA DEL DESLINDE ADMINISTRATIVO DEL MONTE N°14 DEL CATALOGO DE LOS DE U.P. DE LA PROVINCIA DE BALEARES, DENOMINADO MOR-TITS, PERTENECIENTE AL ESTADO Y SITO EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA Y POLLENSA.

A las 10 horas, del dia 9 de Octubre de 1.984, nos reunimos en el lugar fijado en el Acta del dia anterior, punto en que quedo situa da la estaquilla 89, las siguientes personas:

El Doctor Ingeniero de Montes, Don Juan Martin de Vidales, el Ingeniero Técnico del Servicio, Don Jaime Montaner Meana, y el Agente Forestal del Estado, Don José Caimari Alorda, todos ellos adscritos a la Jefatura Provincial del ICONA de Baleares.

Se encuentra asimismo presente el práctico, Don Bernardino Solivellas Grau, así como D. Enrique Gildemeyer, como propietario del/ Predio Ariant.

- Piquete n°95 Desde el punto 94, siguiendo en dirección noroeste y a una -- distancia de 58 metros, se puso el Piquete n°95, tanto éste como el -- anterior y siguientes, continuando la línea marítimo terrestre, des-- lindada por la Jefatura de costas.
- Piquete n°96 Desde el punto 95, con rumbo Noroeste y a una distancia de -- 166 metros, se situó el Piquete n°96.
- Piquete n°97 Siguiendo la misma dirección y a una distancia de 23 metros, / se puso el Piquete n°97.
- Piquete n°98 Desde este punto y en dirección Noroeste y distante de él, 22 metros, se puso el Piquete 98.
- Piquete n°99 Continuando el itinerario con rumbo noroeste y distancia de - 160 metros, se fijó el Piquete 99.
- Piquete n°100 Desde el punto anterior, siguiendo el mismo rumbo y distante / del anterior 85 metros, se puso el Piquete n°100.
- Piquete n°101 Con el mismo rumbo y a una distancia de 70 metros, se situó - el Piquete 101.
- Piquete n°102 Con rumbo Oeste y a 29 metros del punto anterior, fijamos el / Piquete n°102.
- Piquete n°103 Con dirección Noroeste y distancia de 22 metros, colocamos el Piquete 103.
- Piquete n°104 Cambiando rumbo Noroeste y a una distancia de 55 metros, se - puso el Piquete n°104.
- Piquete n°105 Siguiendo con la misma dirección y a 125 metros, se fijo el Pi quete n°105.
- Piquete n°106 Desde el punto anterior, con rumbo norte y distante de él 25



0A6341232

CLASE 8.^a

se puso el piquete n°106.

- Piquete n°107 Con rumbo Noroeste y a una distancia de 52 metros del punto anterior, se puso el piquete n°107.
- Piquete n°108 Con rumbo Noroeste y distancia de 30 metros, se fijó el Piquete n°108.
- Piquete n°109 Cambiando a rumbo Oeste y distante 20 metros, se puso el Piquete n°109.
- Piquete n°110 Con rumbo Noroeste y distancia 59 metros, se puso el Piquete n°110.
- Piquete n°111 Cambiando el rumbo a noroeste y distante del punto anterior unos 118 metros se puso el Piquete n°111.
- Piquete n°112 Con la misma dirección y distante del punto anterior unos 152 metros, colocamos el Piquete n°112.
- Piquete n°113 Con la misma alineación y a 63 metros, se puso el Piquete n°113.
- Piquete n°114 Cambiando el rumbo a este y distancia de 155 metros, situamos el Piquete n°114.
- Piquete n°115 Con dirección Noroeste y distancia de 55 metros, se puso el Piquete n°115.
- Piquete n°116 Con rumbo Noroeste y distancia de 42 metros, se puso el Piquete n°116.
- Piquete n°117 Con rumbo Este y a una distancia de 60 metros, se puso el Piquete n°117.
- Piquete n°118 Cambiando a rumbo Noroeste y distante del anterior 142 metros, se fijo el Piquete n°118.
- Piquete n°119 Con rumbo Noroeste y distancia de 76 metros, se colocó el Piquete n°119.
- Piquete n°120 Cambiando el rumbo a Noroeste y distante del anterior 142 metros, se fijó el Piquete n°120.
- Piquete n°121 Cambiando a Noroeste y distante del anterior 46 metros, se puso el Piquete n°121.
- Piquete n°122 Desde el punto anterior y con rumbo noroeste y distante de él 28 metros, se puso el Piquete n°122.
- Piquete n°123 Siguiendo con rumbo Noroeste y distancia de 29 metros, se puso el Piquete n°123, cerca de "Les Basses".



CLASE 8ª



0A6341233

Y siendo hora avanzada, suspendemos la operación por el día de hoy, para continuar mañana día 10 de Octubre del año en curso, a las - 10 horas en el punto en que ha quedado colocado el Piquete nº123.

Y no teniendo nada más que hacer constar extendemos la presente Acta original en el pliego de la clase octava, habilitados para la 18 a. números 0A6341231, 0A6341232 y 0A6341233, que a continuación -- firmanos todos los presentes de conformidad con lo actuado.

EL DOCTOR INGENIERO DE MONTES,

Fdo.: Juan Martin de Vidales.

EL INGENIERO TECNICO FORESTAL,

Fdo.: Jaime Montaner Meana.

EL AGENTE FORESTAL,

Fdo.: José Caimari Alorda

EL PRACTICO,

Fdo.: Bernardino Solivellas Grau.

EL PROPIETARIO,

Fdo.: Enrique Gildemeyer



CLASE 8.^a



0A6341234

CONTINUACION DEL ACTA DEL DESLINDE ADMINISTRATIVO DEL MONTE N°14 DEL CATA
LOGO DE LOS DE U.P. DE LA PROVINCIA DE BALEARES, DENOMINADO MORTIX, PERTE
NECIENTE AL ESTADO Y SITO EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA Y POLLESA.

A las 10 horas, del dia 10 de Octubre de 1.984, nos reunimos en -
el lugar fijado en el Acta del dia anterior, punto en que quedo situada -
la estaquilla 123, las siguientes personas:

El Doctor Ingeniero de Montes, Don Juan Martin de Vidales, el Inge
niero Técnico del Servicio, Don Jaime Montaner Meana, y el Agente Fores--
tal del Estado, Don José Caimari Alorda, todos ellos adscritos a la Jefa-
tura Provincial del ICONA de Baleares.

Se encuentran asimismo el práctico, Don Bernardino Solivellas Grau
y Don Enrique GildeMeyter, como propietario de la finca Ariant.

- Piquete n°124 Desde el punto 123, con rumbo este y distante unos 29 metros, se -
puso el Piquete 124, al igual que los anteriores, siguiendo la línea marí
timo terrestre.
- Piquete n°125 Siguiendo el rumbo Noroeste y disntante 66 metros, se puso el Pique
te n°125.
- Piquete n°126 Con el mismo rumbo y distancia de 83 metros, se puso el Piquete N°
126.
- Piquete n°127 Cambiando el rumbo a Noroeste y distante del anterior 149 metros,
se puso el Piquete n°127.
- Piquete n°128 Siguiendo en dirección Noroeste y distante del anterior 40 metros,
se puso el Piquete n°128.
- Piquete n°129 Cambiando a dirección Sureste y distancia de 50 metros, se fijó el
Piquete n°129.
- Piquete n°130 Siguiendo la misma dirección y a una distancia de 40 metros, se pu
so el Piquete n°130.
- Piquete n°131 Siguiendo con rumbo noroeste y a 95 metros de distancia se puso el
Piquete n°131.
- Piquete n°132 Con el mismo rumbo y a una distancia de 140 metros, se puso el Pi-
quete n°132.
- Piquete n°133 Siguiendo la misma dirección, a una distancia de 142 metros, situa
mos el piquete n°133.
- Piquete n°134 Cambiando a dirección Este y a 130 metros de distancia, se puso el
Piquete n°134.
- Piquete n°135 Cambiando a dirección Sureste y a distancia de 135 metros, se si--
tuó el Piquete n°135.
- Piquete n°136 Siguiendo la misma dirección y a una distancia de 153 metros, se -
puso el Piquete n°136.



0A6341235

CLASE 8ª

- Piquete n°137 Cambiando a dirección Noroeste y a una distancia de 42 metros, se puso el Piquete n°137.
- Piquete n°138 Cambiando a dirección Sureste y a 53 metros, se puso el Piquete n°138.
- Piquete n°139 Cambiando a dirección sur, a una distancia de 98 metros, se puso el Piquete n°139.
- Piquete n°140 En dirección Sureste y a 52 metros de distancia, se puso el Piquete n°140.
- Piquete n°141 Siguiendo la misma dirección y a 63 metros de distancia, se puso el Piquete n°141.
- Piquete n°142 Cambiando a dirección Noroeste y distante 177 metros, se puso el Piquete n°142.
- Piquete n°143 Siguiendo en la misma dirección y a unos 140 metros se puso el Piquete n°143 punto en que termina la colindancia con el mar.
- Piquete n°144 Desde el punto anterior, con rumbo sureste y a 210 metros subiendo, se puso el Piquete n°144.
- Piquete n°1 Siguiendo la misma dirección y a 216 metros se enlazó con el Piquete n°1 comienzo de la operación.

Y no teniendo nada más que hacer constar extendemos la presente Acta original en el pliego de la clase octava, habilitados por la 18 a., números 0A6341234 y 0A6341235, que a continuación/firmamos todos los presentes de conformidad con lo actuado.

EL DOCTOR INGENIERO DE MONTES,

EL INGENIERO TECNICO FORESTAL,

Fdo.: Juan Martin de Vidales

Fdo.: Jaime Montaner Meana.

EL AGENTE FORESTAL,

EL PRACTICO,

Fdo.: José Caimari Alorda

Fdo.: Bernardino Solivellas Grau.

EL PROPIETARIO,

Fdo.: Enrique Gildemeyer.

EL DOCTOR INGENIERO DE MONTES,

Fdo.: Juan Martín de Vidales.

EL JEFE DE ZONA FORESTAL,

Fdo.: José Caimari Alorda.

LOS PROPIETARIOS.

Fdo.: Enrique Gil Demeyter.

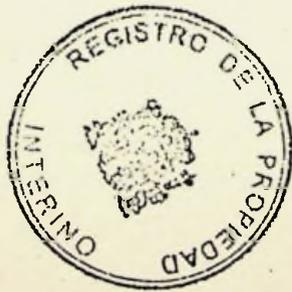
Fdo.: Juan Moll.

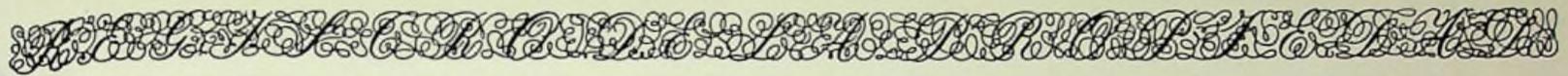
Fdo.: Miguel Cerdá Capó.

Fdo.: Miguel Casanovas Puig.

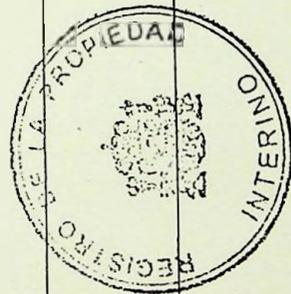
PROVINCIA	REGISTRO	AYUNTAMIENTO / SECCION	LIBRO	TOMO
B	INCA Nº 2	ESCORCA	13	3.367

NOTAS MARGINALES	Nº ORDEN DE INSCRIPCIONES	FINCA N.º 97 N tomo 1.727 libro 6 de Escorca folio 8	137	
<p>Esta finca queda afecta durante el plazo de DOS AÑOS, contados a partir de hoy, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, como complementarias de la autoliquidación que por importe de 2.220.000, pesetas, ha sido satisfecha y de la que se archiva copia. INCA a 29 de enero de 1.993.</p>	10ª Venta	<p>RUSTICA: Pieza de tierra, denominada FEMENIA y conocida con el nombre de FEMENIA VEY, compuesta de cultivo, olivar, monte bajo y porción incultivable, en la que existe una casa, una fuente y un pozo; sita en el término de Escorca; tiene una cabida de doscientas ochenta y siete cuarteradas, equivalentes a doscientas tres hectáreas, ochenta y cinco áreas, y noventa y cuatro centiáreas. Linda: por Norte, con la orilla del mar; por el Sur, con el Predio denominado Montaña; por el Este, con los Predios denominados Mortitx, de don Antonio Marqués, Mortitxet, de don Nicolás Rosselló y con una porción de igual procedencia de cabida de tres cuarteradas, propiedad de don Miguel Cerdá; y por el Oeste, con porción de Miguel Cerdá. Esta finca tiene a favor una servidumbre perpétua de paso de cuatro metros de ancho, sobre la finca de don Miguel Cerdá Gelabert, según la inscripción 6ª de la finca número 95. CARGAS: servidumbre de paso por el camino que hoy existe marcado a favor de la porción de tres cuarteradas adjudicada a don Miguel Cerdá, y con la servidumbre de usar y servirse del molino existente en la casa a favor de las porciones adjudicadas a dicho Miguel, de tres días y medio a la semana, debiendo conservar y reparar en partes iguales el Bernardino y el Miguel, dicho molino pudiendo el Bernardino trasladarlo a otro punto de la casa sin permiso de los dueños de las porciones adjudicadas a don Miguel; de que trata la precedente inscripción 1ª. Doña Francisca Truyols Borrás, mayor de edad, viuda, vecina de Inca, con domicilio en la calle Ses Garroves, 56, con D.N.I. número 41.260.959, es dueña de esta finca por título de herencia según la precedente inscripción 9ª; y ahora mediante escritura otorgada el diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y dos, ante el Notario de Palma de Mallorca, don Raimundo Clar Garau, representada por don Tomás Seguí Payeras, mayor de edad, casado, vecino de Palma de Mallorca, con domicilio en la calle de Manacor, número 38-1ª, con D.N.I. número 41.174.129; usándo del poder exclusivamente para este acto, que ésta le confirió en escritura otorgada el 17 de junio de 1.992, ante el Notario de Inca, don Miguel Fé Corró, la VENDE en unión de otra, y por mitades indivisas a los consortes don José María Moyá González y doña María Isabel Segura Pomar, ambos mayores de edad, casados bajo el régimen de separación de bienes, vecinos de Palma de Mallorca, con domicilio en la calle Vicario Joaquín Fuster, número 231, con D.N.I. números 41.253.911 y 41.337.819, respectivamente. El precio conjunto es de treinta y siete millones de pesetas, pagadas de la siguiente forma: la cantidad de un millón de pesetas, la parte vendedora declara haberla recibido antes del acto del contrato; y el resto queda aplazado y representado por catorce letras de cambio, cuatro de un millón de pesetas cada una, y diez de tres millones doscientas mil pesetas cada una, quedándo la venta sujeta a la condición resolutoria, para el caso de incumplimiento del pago aplazado, y pactándose la cancelación de dicha condición bien por carta de pago, bien mediante acta notarial de exhibición de las letras o certificado bancario de haber sido pagadas e ingresadas en la cuenta de la vendedora. Mediante otra escritura otorgada en Inca, el quince de diciembre de mil novecientos noventa y dos, ante el Notario don Domingo Bonnin Siquier, la nombrada doña Francisca Truyols Borrás, en nombre propio y don José María Moyá González, en nombre propio y además en representación de su esposa doña María Isabel Segura Pomar, usándo del poder otorgado el 15 de diciembre de 1.992, ante el Notario de Palma de Mallorca don Salvador Balle Oliver, proceden a distribuir el precio aplazado y las letras que lo representa entre las dos fincas enajenadas, y hacen constar que a esta finca le corresponde un precio de treinta y tres millones ochocientas mil pesetas de cuya cantidad de un millón de pesetas, es la cantidad confesada y recibida; cuatro millones de pesetas corresponden a las cuatro letras de un millón de pesetas cada una, vencimientos quince de enero, quince de febrero, quince de marzo y quince de abril de mil novecientos noventa y tres,</p>		





NOTAS MARGINALES	N.º ORDEN DE INSCRIPCIONES	FINCA N.º <u>97 N</u>
		<p>clase 6ª, números OC=0470342 y las tres siguientes correlativos. Y los veintiocho millones ochocientas mil pesetas, mediante nueve letras de cambio de tres millones doscientas mil pesetas cada una, con vencimientos cada quince de enero desde el año mil novecientos noventa y cinco hasta el año dos mil tres, inclusive, clase 3ª, números OA=1243563 y las ocho siguientes correlativas. Y a la otra finca corresponden tres millones doscientas mil pesetas, cantidad que declaran ya satisfechas por la parte compradora a la vendedora, quedando pues dicha finca libre de condición resolutoria alguna. En su virtud inscribo esta finca por mitades indivisas a favor de los consortes don JOSE MARIA MOYA GONZALEZ, y doña MARIA ISABEL SEGURA POMAR, por título de compra, quedando sujeta a la condición resolutoria expresada. Así resulta del Registro, de los referidos poderes y de las escrituras reseñadas, presentada la primera el diez de diciembre de mil novecientos noventa y dos, según el asiento número 402 al folio 80 del Diario 16, y la segunda presentada a las diez del veinte de enero del año en curso, bajo el asiento número 1.184 al folio 228 del Diario 16, en cuya nota marginal se indicarán los asientos y operaciones de la otra finca del mismo título. Pagado el impuesto y archivada carta de pago. INCA a veintinueve de Enero de mil novecientos noventa y tres.</p>



22 NOV. 1999
600 PTAS.